



**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**

**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

**REGION IX**

**DISTRITO MALVINAS ARGENTINAS**

**Escuela de Educación Artística N°1 Lola Mora.**

**CONCURSO PARA LA DIFÍCIL COBERTURA DE HORAS CÁTEDRA. Disp. 2023-50. DEARDGCYE**

Convocatoria para cobertura y confección de listado para todas las Escuelas de Educación Artísticas de la Región IX.

**La Escuela de Educación Artística N°1 Lola Mora de Malvinas Argentinas** llama a presentar proyectos para el **“Taller de Artes del Circo orientado en acrobacia aérea y de piso”**, en el marco del Proyecto Institucional y la promoción de espacios articulados en el área con adolescentes generando en ellos/as el gusto y el descubrimiento por el circo, la acrobacia, la historia, la actualidad y la generación de momentos y espacios para tal fin.

Desde su creación las Escuelas de Educación Artísticas (ex estéticas) han desarrollado y brindado un espacio para que niños/as y jóvenes se acerquen a la educación artística como complemento fundamental de la educación tradicional en el marco de la educación pública y gratuita, con inclusión y aprendizaje significativo.

**ÁREA A CUBRIR:** Taller de Artes del Circo. Profesor/a. 5hs cátedra provisionales.

**NIVEL A CUBRIR:** 5to (alumnos de entre 12 y 17 años cursando nivel secundario)

**HORARIO:** Lunes y miércoles 17.00hs a 18:45hs. En EEA N°1 LOLA MORA. Sito en Juan de San Martín y Fco. Seguí. Localidad de Ing. Pablo Nogues.

**Expectativas de Logro:**

**Para el docente en relación al proyecto:**

- Orientar voluntades y capacidades hacia la construcción de un espacio de producción artística, donde su área específica se integre con las demás y articule con la coordinación del proyecto y a su vez con la dirección de la escuela.
- Tomar las propuestas generadas por el equipo de trabajo y la coordinación para su desarrollo en pos del enriquecimiento del espacio de producción.
- Diseñar líneas de trabajo que prevean y afronten situaciones conflictivas u obstaculizantes en función del desarrollo del proyecto, de la planificación y realización de murales.
- Profundizar los enfoques didáctico-pedagógicos de los que debe valerse el docente para lograr una adecuada transposición de los ejes artístico-disciplinares y su impacto en los alumnos.

**Para el Trabajo en el Aula-Taller:**

- Posibilitar el acceso de los y las estudiantes al conocimiento de la historia de las Artes del Circo, de la planificación y la concreción de los mismos.
- Propiciar el desarrollo de experiencias concretas que permitan al estudiante, a través de la práctica, construir su pertenencia y reducir su vulnerabilidad social.

- Desarrollar las habilidades motrices necesarias para la ejecución de los diferentes tipos de ejercicios acrobáticos que se presenten y/o planifiquen.
- Lograr sistematización en el estudio y en la práctica.
- Disfrutar la actividad compartida.
- Atender a las potencialidades que el conocimiento brinda en la construcción de espacios de socialización y de inserción laboral.
- Mantener una buena predisposición hacia el trabajo colectivo, con grupos numerosos.
- Capacidad para trabajar con estudiantes de edades diversas.

### **Contenidos:**

#### **El cuerpo:**

Figuras y formas en dinámicas corporales.

Rutinas circenses

El cuerpo y su potencial expresivo.

Contacto de apoyos con equilibrios con compañeros.

Combinación de movimientos.

#### **Espacio:**

Acrobacia aérea y de piso.

#### **La Métrica/el ritmo:**

Malabares con rutinas simples y de coordinación.

#### **El grupo:**

El Arte como disciplina interpersonal.

La ampliación de recursos y posibilidades.

Comunicación por y para la producción.

Importancia de cada individuo participante.

Dúos, tríos, cuartetos.

Roles en el discurso artístico local.

#### **Interpretación:**

Fraseo, carácter, coherencia en el discurso corporal.

El discurso hablado y no hablado.

La gestualidad como modo de expresión.

La estética del mensaje.

Comunicación/transmisión de un mensaje, ideas, climas.

#### **Creación:**

La composición y la improvisación individual y colectiva.

El motivo, la repetición, la variación, la elaboración.

El texto, el movimiento, la temática, el sentido.

#### **La notación musical:**

Registro gráfico de lo sonoro.

Distintas variantes tradicionales y alternativas según características y exigencias estilísticas y expresivas. Su relación con el cuerpo.

#### **La producción artística acrobática y expresiva:**

Los involucrados.

El concepto.

Los recursos.

El mensaje.

La organización.

La planificación.

La variedad de roles.

Su evaluación.

### **BIBLIOGRAFÍA:**

Se solicita al aspirante leer atentamente la Disposición Disp. 2023-50. DEARDGCYE. En especial los ítems a evaluar para la propuesta pedagógica y la entrevista (Pautas de Evaluación del Proyecto)

Página de Facebook: **Escuela de Educación Artística de Malvinas Argentinas.**

Instagram: **artelolamora.escuela**

Ley de Educación Nacional N° 26206/06-Ley de Educación Provincial N° 13688/07

Propuesta Curricular para Escuelas de Educación Artística.IF-2023-07348751- ANEXO I.

Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires. Consejo General de Cultura y Educación. (2008).

Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires. Consejo General de Cultura y Educación. (2006). Diseño Curricular de Educación artística para la Educación Secundaria – 1ro, 2do y 3er año del ciclo básico. Buenos Aires. DGCyE Educación. (2006). Diseño Curricular de Educación artística para la Educación Secundaria – 4to, 5to y 6to año del ciclo superior, modalidad artística. Buenos Aires. DGCyE

Akoschky, Judith y otras. (1998). Artes y escuela. Buenos Aires, Paidós.

Argumedo, A. (2004). Los silencios y las voces en América Latina, Editorial del pensamiento nacional, Buenos Aires.

Bargados, A, Hernández, F y Barragán, J.M. (1997). Encuentros del arte con la antropología, la psicología y la pedagogía. Barcelona, Angle Editorial S.L.

Barreiro, Telma. "Trabajos en Grupos". Editorial Kapelusz. Buenos Aires. 1992.

Calabrese, O. El lenguaje del arte. Buenos Aires. Paidós. 1987

Antropología teatral. Eugenio Barba. Editorial Inter Zona.

La aventura de crear. Educación, Arte y motricidad. Ivaldi Blanco. Editorial: Homo Sapiens. FELDENKRAIS, M. (1997)

Autoconciencia a través del movimiento-Ejercicios para el desarrollo personal. Barcelona: Paidós

SZCHUMACHER, R (2002) Archivo Itelman, Ed. Eudeba, Buenos Aires

VON LABAN, R. (1991) La danza educativa moderna, Ed. Paidós, México D.F.

SIROTE MARIANA (2018) Las puertas del laberinto- Apuntes compositivos sobre la creación escénica. Ed Nuevos Tiempos, Argentina.

### **Comisión evaluadora:**

- Directora Titular: Liliana Garcia (directora Escuela de Educación Artística N°1 Lola Mora de Malvinas Argentinas.)
- Directora Suplente: Natalia Anso (secretaria de Escuela de Educación Artística de Malvinas Argentinas.)
- Docente Par titular: (profesora de Danzas y Expresión corporal de la Escuela de educación Artística N°1 Lola Mora de Malvinas Argentinas)
- Docente Par Suplente: (profesor de teatro la escuela de Educación Artística N°1 Lola Mora de Malvinas Argentinas)
- Docente Par Titular: Paola Anso (Profesora de teatro del distrito de Malvinas Argentinas)
- Docente Par Suplente: Marqueza Armella (Profesora de teatro del distrito de Malvinas Argentinas)

### **Cronograma de acciones:**

**Difusión:** desde el 13 al 19 de marzo de 2024.

**Inscripción y Presentación de Currículum y Propuestas Pedagógicas:** desde el 20 al 22 de marzo de 2024.en la SAD de Malvinas Argentinas.

**Remisión de las inscripciones y documentación a la Comisión Evaluadora por parte de la SAD:** desde 25 al 27 de marzo de 2024.

**Inicio de Entrevistas:** 05 de abril de 2024 a las 13:00hs en Escuela de Educación Artística N°1 Lola Mora. (Juan de San Martín y Fco. Seguí. Ing. Pablo Nogués)

**(Ante cualquier cambio eventual los aspirantes serán notificados por la CE con la debida antelación) (No omitir nro. celular y mail)**

#### **Inscripción y presentación de proyectos:**

Los aspirantes presentarán la Propuesta Pedagógica en la fecha de Inscripción en la Secretaría de Asuntos Docentes de Malvinas Argentinas en sobre cerrado acompañada de su currículum vitae y copia de títulos habilitantes y/o certificados más sus originales para corroborar veracidad de las copias.

En el frente del sobre colocar la leyenda **“Concurso Difícil Cobertura: Profesor/a a cargo de “Taller de Artes del Circo orientado a la acrobacia aérea y de piso” para región IX.” Y nombre completo del aspirante.**

**Se solicita acompañar la propuesta pedagógica con un plan de clases a modo de ejemplo.**

Para informes en relación a esta convocatoria comunicarse al 1154877160.